



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

Yopal, Veintidós (22) de Marzo de dos mil diecisiete (2017)

Proceso núm. 85001-31-03-003-2016-00406-00

Solicitante: CAMILO ANDRES ROA SANCHEZ

Acreedores: BANCO BBVA, FFAMA Y BANCO FALABELLA S.A.

Solicitud Especial De Reorganización Empresarial

El apoderado del solicitante allega actualización estados financieros a 31 de diciembre de 2016 (fl. 201 al 212), como el promotor fue designado mediante auto del 08 de febrero de 2017 (fl. 199 y 200) y a un no se ha posesionado, una vez tome posesión del cargo designado se entrará a resolver sobre el particular.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LILIANA EMPERATRIZ DEL ROCIO RIAÑO ESLAVA
Juez

Juzgado Tercero Civil Circuito Yopal-Casanare NOTIFICACIÓN POR ESTADO SISTEMA ORAL El auto anterior se notificó por Estado No. 18 DE HOY 23 DE MARZO DE 2017. Siendo las 7:00 AM. ZULMA FERNANDA GARCIA BERNAL Secretaria
--